

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Salen todos los días excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante, 6 rs. mes.
En los demás puntos, 20 " trimestre.
Fuera de España, 60

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 14 de Agosto de 1879.

EL PROYECTO

PÉREZ LLACER.

VIII.

Por que con noble y resuelta actitud venimos defendiendo los mas caros intereses locales, en una cuestion considerada por todos de vida ó muerte para Alicante, se extreman nuestros colegas de esta capital, echándonos en cara la cooperacion que hemos prestado á determinados proyectos, nos acusan de inconsecuentes, y aun se permiten alguna que otra embozada sospecha, imaginando sin duda que algun interés privado nos mueve hoy á insistir con marcada frecuencia en la campaña emprendida últimamente contra el pernicioso sistema administrativo seguido por nuestros conservadores, para dotar á nuestra querida ciudad de su principal elemento que es el agua para beber.

«El Constitucional,» en un largo artículo que titula *Metamorfosis*, es el que mas se distingue en ese género de ataques contra EL GRADUADOR, recordándonos, como si no lo hubiéramos dicho ya, la defensa que otras veces hicimos de los proyectos del Sr. Pérez Llacer, cuya circunstancia hemos explicado en el curso de esta polémica, manifestando que nosotros estamos y estaremos constantemente, dispuestos á ofrecer nuestro humilde apoyo á toda empresa seria que se proponga dotar de aguas potables á la capital.

Pero, el colega sagastino, no satisfecho con negarnos la oportunidad con que pedimos las explicaciones necesarias sobre los diferentes proyectos puestos á la orden del día, porque para él basta que en estos asuntos entiendan y resuelvan únicamente los concesionarios y el Ayuntamiento, en la forma que juzguen mas conveniente, dice que nos hacemos eco de «La Voz de Jijona,» periódico el mas enemigo del proyecto que nos ocupa, y esto, bien lo sabe «El Constitucional,» ni es verdad ni esperáramos oírlo de un apreciable compañero que conoce nuestra independencia de carácter y el amor que profesamos á este país.

Rechazamos, pues, esa imputacion, como otras no menos injustas que embozadamente se permite otro colega. Y repetimos en voz muy alta por última vez, que EL GRADUADOR es, ha sido y será siempre partidario de toda empresa que se proponga traer aguas á esta po-

blacion, en tanto que esas empresas ofrezcan las garantías necesarias y no demuestren con sus actos un deseo de lucro excesivo, exigiendo á nuestro Municipio condiciones imposibles, ó muy onerosas para esta poblacion.

¿Qué ha sucedido con el proyecto del Sr. Pérez Llacer?

Que le hemos prestado nuestra leal y desinteresada cooperacion mientras se dijo que contaba con aguas suficientes para satisfacer las necesidades de Alicante; pero conocidas ya las bases de sus contratos con el Ayuntamiento y varios particulares, y la Real orden del Ministerio de Fomento reconociendo en toda la plenitud de sus pretendidos derechos á la villa de Torremanzanas, para que continúe disfrutando el mismo caudal de aguas que hasta aquí, entendimos que entre los intereses del concesionario, un tanto comprometidos y los de nuestro Municipio, no menos arriesgados en la empresa, debíamos optar y optamos sin vacilacion alguna por este último, á fin de que, volviendo sobre el asunto viéramos si es tan satisfactorio como algunos creen, ó por el contrario merece abandonarse para emprender otro camino.

Y si porque esto hemos dicho y estamos dispuestos á sostener en beneficio de los intereses públicos, se nos tacha de inconsecuentes, inoportunos y hasta de sospechosos, despreciaremos como se merecen tales insinuaciones, siguiendo tranquilos nuestro camino y llevando por norte solo el bien de esta tierra querida y por guía práctica é inseparable la rectitud de nuestra conciencia.

Si nuestros compañeros «El Constitucional» y «La Provincia» entienden de distinto modo su mision en este asunto concreto, y opinan que lo mejor es dejar hacer á nuestra Municipalidad sin plan ni concierto, para que se entienda solo con los autores de los proyectos que se presentan, despreciando los consejos de la opinion y de la prensa, sentiremos hallarnos separados de nuestros colegas, pero esto no impedirá que procuremos advertirles de su error, insistiendo uno y otro día en que debemos marchar unidos para oponernos, con todas nuestras fuerzas, á que el Municipio de Alicante continúe por el espinoso y funesto camino que ha emprendido, y siga siendo victima de la sagacidad de ciertas gentes.

Entrando ya á examinar en todas y cada una de sus fases el pro-

yecto que nos ocupa, y fijando primeramente nuestra atencion en la última Real orden del Ministerio de Fomento, que tanto ha satisfecho á «El Constitucional» y á los que han ido á la Corte á gastar sin provecho el dinero del pueblo, diremos que segun el texto de la citada orden, la resolucion no es la que pretendia Torremanzanas, porque ni se ha mandado suspender definitivamente las obras empezadas, ni cegar los pozos; pero tampoco lo que deseaba el Sr. Pérez Llacer, porque parte de las aguas que consideraba suyas al amparo de los artículos 45 y 46 de la antigua ley de aguas, se declara de la propiedad de la villa de Torremanzanas.

Siempre se ha dicho, y sobre esto se funda el contrato celebrado con el Ayuntamiento, de que otro día nos ocuparemos porque en este sentido ha prestado Alicante todo su apoyo al proyecto, se ha dicho, repetimos, que todas las aguas aforadas vendrian á la capital; pero ahora resulta que de ellas, hay que deducir en favor de Torremanzanas el 75 por 100 de la que tenia la fuente Mayor y el 25 de otra llamada La Fija, ambas pertenecientes al referido pueblo, y 100.000 litros diarios á los Sres. Igual y Seals, con quienes el concesionario ha celebrado nuevos contratos.

A causa, sin duda, de la escasa luz que se ha hecho sobre los trámites, condiciones y pruebas del proyecto, no es posible todavía decir de qué volumen de agua dispone el Sr. Llacer, aunque se sabe que el último aforo dió 6 litros y medio por segundo de tiempo, por que no sabemos el número de estos que segun la Real orden antes citada, viene obligado á entregar á Torremanzanas. Si esto se dijera y se averiguase por quien corresponde ó se tomaran el trabajo de exponerlo, los que todavía creen posible y halagüeno para Alicante el proyecto, podríamos discutir ampliamente este punto, que es el principal, para formar juicio.

Pero ya que esto no sea fácil por ahora, fijémos en que la Real orden repetida, se refiere únicamente á las aguas exploradas, y de ningun modo á nuevas exploraciones, lo cual priva de una grande esperanza al Sr. Llacer, no obstante lo incierto de esta clase de recursos.

Como seria trabajo harto prolijo enumerar las grandes dificultades que ofrece el proyecto Pérez Llacer, aun en los estrechos límites de la soberana disposicion dictada por el Ministerio de Fomento, daremos por terminado este ya largo artí-

culo, haciendo observar á los que creen tan beneficioso para Alicante el resultado del litigio entre el Sr. Pérez Llacer y el Ayuntamiento de Torremanzanas, que conviene no olvidar que para la conduccion de las aguas por cuenta del Municipio, es preciso sujetarse á la ley de obras públicas, y siendo el señor Llacer el conductor, no puede el Ayuntamiento de esta capital disfrutar los privilegios concedidos en aquella ley.

Dónde están, pues, las condiciones tan halagüenas para esta ciudad, á las cuales se referia «El Constitucional» al publicar la Real orden de 26 de Julio último?

En otro número nos ocuparemos de las bases del contrato antes referido.

LOS DETRACTORES

CASTELAR

Bajo este mismo epígrafe publica nuestro apreciable é ilustrado colega «El Globo» un efeciente artículo, en el que después de rebatir con grandes y poderosissimas pruebas las recriminaciones lanzadas contra el Sr. Castelar por los periódicos ultramontanos que le ponen de oro y azul, acusándole de haber prestado servicios al protestantismo, se dirige á los llamados demócratas que hoy le combaten con saña y aborrecen, sin duda por lo mucho que vale su influencia dentro y fuera de este país, exponiendo recuerdos y razonamientos incontestables para que sirvan de saludable enseñanza á los buenos patriotas que saben sacrificarse, como el ilustre tribuno, por las grandes ideas y en aras de una politica seria que conduzca á los hombres sinceramente liberales y experimentados, á constituir verdaderos partidos y no masas mas ó menos numerosas de individuos con diferentes aspiraciones, que conviertan en tremendas y vergonzosas derrotas los días de su paso por el poder.

En la primera parte del artículo que citamos y que la falta de espacio nos impide publicar en todas sus partes, dice muy oportunamente «El Globo,» que es cosa singular ver como mientras los neos españoles le combaten con extremada dureza, juzgándole enemigo mortal de la iglesia Romana y partidario de la protestante, un distinguido escritor protestante tambien le señala como uno de los mas poderosos contrarios del protestantismo

en una obra titulada *Emilio Castelar*.

Hé aquí en qué términos condensa nuestro muy estimado colega la primera parte del referido artículo, y se ocupa luego de los detractores de nuestro ilustre jefe.

Dice así:

«Que el Sr. Castelar crea la Reforma, como el Renacimiento, como la revolución, uno de los tres grandes términos que han engendrado la cultura moderna, no dice ni quiere decir que el señor Castelar aconseje á nuestro pueblo la adopción del protestantismo, consejo que jamás le pasara por la cabeza, como no estuviera demente. ¡De qué diversa suerte le juzgan sus detractores del otro lado de la oposición ultra democrática! Como á cada paso arrojan dardos á su misticismo natural y anuncian á son de trompeta que concluirá sus días, no saben si en un claustro de San Francisco, cuya vida ha historiado, ó en la compañía de Ignacio de Loyola, cuya influencia se siente en todas partes. Allá por los tiempos de su gobierno, toda caricatura federal le encajaba en la cabeza una mitra, cuando no le encajaba una tiara. Los que aborrecían la reorganización del ejército, las bombas lanzadas sobre Cartagena, el restablecimiento de la ordenanza, la renuncia á la federación, tomaron por pretexto las relaciones reanudadas con Roma, la reconciliación intentada entre la libertad y la iglesia, el nombramiento de los obispos para coonestar su sañuda guerra, aún no terminada.

La verdad es que todo esto solo muestra una cosa, cómo el Sr. Castelar, hijo de su siglo ha servido á la libertad religiosa en todas sus manifestaciones; y estadista y político ha guardado á las creencias dominantes en su patria el debido respeto, conciliando así la oposición y en el gobierno dos términos á primera vista inconciliables: la tradición y el derecho.

Dada esta ligera respuesta á los ultramontanos, vamos ahora á los intransigentes. Nada tendríamos que decir contra estos, si fuesen aquellos antiguos que tantas veces declararon al señor Castelar traidor en días mejores, y pidieron con instancias perseverantes á todas las furias del terror la cabeza de nuestro amigo para entretenerse en picar esa maldita lengua, que conserva su nativa agilidad, á pesar de tantas maldiciones encontradas.

Pero maldecirle de esa suerte los embajadores nombrados personalmente por el señor Castelar, los publicistas alzados á los gobiernos de provincia por la influencia personal del Sr. Castelar, los jóvenes á quienes el Sr. Castelar dió altos puestos en el departamento mas político de todos los departamentos ministeriales, sería para desesperar á otro menos experto en la vida y mas confiado en que la gratitud se encontraba naturalmente entre las humanas virtudes.

Qué ocasión perdieron todos esos celosísimos defensores de la union democrática, qué ocasión de presentar una renuncia, que hoy se les contaría entre sus méritos, cuando el Sr. Castelar desarrullaba una política á la cual prestaron desde las posiciones oficiales, y entre las dulzuras del presupuesto, su concurso y en la cual tienen su responsabilidad francamente, de nada estamos dispuestos á extrañarnos ya en el mundo, desde que el órgano de los federales echa en cara al Sr. Castelar todo cuanto intentó y todo cuanto hizo para impedir dentro de la revolución de Setiembre las soluciones monárquicas y el advenimiento de una dinastía cualquiera. De nada nos extrañaremos ya en el mundo desde que acabamos de leer en el periódico federal cargo sobre cargo, porque el Sr. Castelar combatió á los gobiernos conservadores de la revolución. ¡Y qué desmemoriado anda el colega!

Es inexacto, de toda inexactitud, que el Sr. Castelar se haya asociado á ninguno

de los movimientos revolucionarios hechos por el partido republicano durante la revolución. El de 1869, fué obra de los recién venidos á la democracia, de los generales aceptados con tanta ceguera por las muchedumbres, y no de los jefes parlamentarios opuestos todos á él en mas ó menos grado, todos absolutamente. Los intentados luego, lo fueron contra el mandato expreso de aquellos directorios, á los cuales pertenecía el Sr. Castelar, y donde mas de una vez le amenazaron los intransigentes con fusilarlo el día de la victoria, por su respeto á la legalidad. Luego el señor Castelar declaró la benevolencia á los radicales y la mantuvo contra los rojos de entonces con tenacidad igual á la que hoy emplea en mantener lo que han dado en llamar posibilismo.

El discurso ardiente pronunciado contra la política del Sr. Ruiz Zorrilla fué obra del Sr. Salmerón y no obra del Sr. Castelar, el cual guardó aquel célebre silencio tan calumniado entonces como es hoy calumniada su política de orden y de prudencia. Hubo periódico rojo que se atrevió á estampar estas infames palabras: «á pico de oro le han cerrado con oro el pico.» No ciertamente nosotros; un orador de la union democrática fué quien dijo en aquel tiempo que «Ruiz Zorrilla era radical porque Sagasta era conservador; que si Sagasta hubiera sido radical, Ruiz Zorrilla sería conservador.» Castelar no puso el más mínimo impedimento al gobierno de los radicales ni á su política. A los amigos mas íntimos, á los diputados mas cercanos á él, les reconvinó amargamente porque abrían una campaña terrible contra el llamamiento de soldados que en plena guerra civil y en observancia de su deber decretara aquel gobierno. Si pronunció discursos vehementísimos contra los ministerios conservadores de la revolución, solo pronunció, en tiempo del gobierno radical un discurso á favor de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico. Y á quien así procediera, se le echan en cara los excesos revolucionarios por los mismos que los cometieron, y que, alcometerlos, ahogaron en su origen la República.

Valor y grande se necesita para recordar el 3 de Enero á los que han mantenido su protesta, y no han tomado parte ni tomarán jamás en las situaciones derivadas de aquel terrible hecho. Y decimos valor, porque la union democrática se halla compuesta de los diputados heridos en sus derechos por las bayonetas del ejército, y de los ministros, y de los políticos que llevaron esas bayonetas al seno del Congreso. Hemos visto en el mismo banquete á los que estuvieron en la plaza de Toros el 23 de Abril, y á los que estuvieron en el ministerio de la Gobernación; vemos unidos á los expulsados de la Cámara y á los expulsos. Por consecuencia, la responsabilidad del 3 de Enero la ha asumido sobre sí la union democrática, y la ha considerado como un título de gloria para el ingreso en sus filas y como un mérito de importancia para su historia política. Los que votaron contra el señor Castelar so pretexto de que dirigía su gobierno hacia el restablecimiento de los radicales, y estos radicales mismos, que entraron armados en la Cámara so pretexto de que el señor Castelar había caído, y en realidad para tomar desquite y venganza del 23 de Abril, son ahora los correligionarios mas unidos del mundo bajo los pliegues de la misma bandera, y sin otra dificultad apreciable que la eleccion de jefe, la cual será resuelta bien pronto por la mútua estima en que se tienen todos los confederados y la armonía que reina en sus ideas y la concordia de sus bien disciplinadas huestes.

¡Oh! Si estuvieran unidas las fracciones de la union democrática en el amor á algun principio, como están unidas en el odio á una persona, en el odio al señor Castelar, formarían el partido mas concorde y mas disciplinado del mundo. Pero el señor Castelar ya no es gobierno, y por consecuencia no tienen de

donde derribarlo sus detractores, los cuales deben haberse penetrado hace tiempo de que no podrán jamás destruir la estima en que lo tiene su partido y la influencia que, á despecho de tantos odios conjurados en su daño, ejercerá perpétuamente en la democracia española, como en la democracia europea, como en la democracia americana, cada día mas curadas de exageraciones y utopías. Y no ejerce tanto esa influencia por su palabra mas ó menos escuchada, por su pluma mas ó menos seguida, como por la resolución y la tenacidad que ha empleado en separar al partido democrático de todo programa excesivo, de toda tendencia perturbadora, conformándose á una suprema necesidad de la situación política y á una corriente incontrastable del espíritu público.

Na la mas vulgar que medir las aptitudes de una generacion por las aptitudes de otra. Nunca creyó Europa muerto el imperio francés hasta el día solemne en que, levantándose M. Robuer en la Cámara de diputados bonapartistas, anunció con tristeza la desaparición de las generaciones que habían alzado sobre el triste pavés del 2 de Diciembre y sobre los nefastos votos de un plebiscito á los odiosos Bonapartes. Pues bien, la generacion que ha de restablecer el régimen democrático en España, la generacion nueva, la generacion joven, á la cual por desgracia no pertenecemos ya nosotros; viejos por nuestra edad, y mas viejos aun que por nuestra edad, por nuestra historia, es una generacion liberal, muy liberal; es una generacion democrática, muy democrática; pero no es una generacion revolucionaria como lo fuimos nosotros, soldados del 54, soldados del 56, soldados del 22 de Junio, reos de muerte por haber salido á las calles en aquellos tiempos de mas carácter heroico y de menos carácter político. Gústale á esta generacion nueva la prensa, como se vé por tantos periódicos y tantos periodistas brillantes, los cuales sirven para todo, menos para tocar á rebato con nuestra antigua furia. Gústales las elecciones, como lo prueba el no haber resistido á la segunda convocatoria de la restauración, mientras nosotros, los viejos revolucionarios, resistimos á cuatro ó cinco convocatorias de la antigua monarquía de doña Isabel II, que llegó á rebajar el censo sin conseguir llevarnos nunca ni á las urnas, ni al Congreso. Pruébanlo las elecciones últimas de Ayuntamientos, en cuyas Asambleas tenemos la satisfacción de ver y contar, no solo á nuestros correligionarios, llamados los arrepentidos por autonomasia, sino á ilustres unionistas democráticos, y á alguno que otra federal de aquellos abstenidos bajo la dictadura de su ídolo Pi y Margall, y no abstenidos bajo el ministerio Cánovas ó de Martínez Campos. Pruébanlo tantos comités pacíficos y legales como se forman por todas partes, compuestos de tantas fracciones de la union. Pruébanlo el número de grupos que hay sentados en los escaños del Congreso. Pruébanlo ese grito «al lobo, al lobo» desde hace seis años, sin que el lobo haya asomado jamás ni la punta de una oreja, á pesar de tantos y tantos apocalípticos anuncios.

Todo esto prueba que debemos ser modestos, medir nuestras fuerzas sin jactancia, contar nuestras probabilidades de triunfo sin ilusiones, y reducirnos por el pronto á una organizacion electoral que restaure nuestro inflaje perdido por tantas locuras y á un programa de gobierno que no pase de lo experimentado, prometiendo al pueblo la plenitud del goce de sus derechos naturales y el sufragio universal, y á las clases conservadoras el goce tranquilo de su propiedad y la conservación inalterable del orden público, primera necesidad de las sociedades humanas.

Así, nada nos extraña tanto como la pregunta diaria de los colegas unionistas respecto á lo que haremos nosotros en el gobierno. ¡En el gobierno! Ahí no es nada la pretension. ¡Qué haremos en el gobierno! Cuenta de un general victorioso

en un pronunciamiento que iba á fusilar al pobre alcalde de un pueblo por no haber tañido las campanas en señal de homenaje á su victoria. Y no pudo fusilarlo por una razon muy sencilla, con que el buen magistrado coonestó el silencio de las torres sometidas á su jurisdicción, las cuales ¡oh dolor! no tenían campanas. En un Estado, cuyo nombre no mentaremos, por varias razones, se presentó una ley de imprenta en las Cámaras, por la cual armóse tal escándalo que estuvo á punto de caer la presidencia, la Constitución hasta la patria; y en aquel Estado ¡admirérense nuestros lectores! no había una sola imprenta. ¡Qué haremos nosotros en el gobierno! ¡Pues no decís á una que jamás obtendremos el gobierno! ¡Pues no asentáis todos los días que si hay algo aquí imposible es el posibilismo! Mas ya que puede hablarse del gobierno, como se habla de la mar salada, hablemos á guisa de esos niños entretenidos en idear lo que comerían si fueran reyes. Si fuéramos al gobierno en tiempos normales, respetaríamos la totalidad de derechos que componen el credo de la democracia universal completándolos con la totalidad de deberes que todo ciudadano tiene con su patria. Haríamos poco mas ó menos lo que hacen hoy nuestros correligionarios de Francia. Si fuéramos en tiempos tan perturbados como los de mil ochocientos setenta y tres, haríamos lo mismo que entonces hicimos, con mas vigor y energia. Lo que nunca haremos será ni ir á la federal, ni ir al comunismo. Y dicho esto en recargo de nuestra conciencia, continúen los detractores del Sr. Castelar hasta el día del juicio por la tarde en sus continuas detracciones, pues en política sirva mas el odio de los enemigos que el entusiasmo de los amigos. Y no añadiremos ni una palabra mas á esa inútil polémica.»

ENTREMOS EN FUEGO.

El horizonte de la Administración económica no se despeja, no.

Cada día que pasa, el nublado crece y amenaza estallar una de esas tempestades horribas.

Es por demás significativo que un periódico ministerial, nos dé á conocer un día y otro día los defectos de esta dependencia del Estado, y llame doblemente la atención de los hombres que de la cosa pública se ocupan, que no hayan encontrado en la prensa, ni el Jefe de Caja, ni el Administrador económico, una sola palabra en pró de sus actos, como funcionarios encargados de velar por la fortuna pública.

¡Y cómo la han de encontrar si «La Provincia», único periódico que representa en esta localidad la política del gobierno, colocándose en una actitud nada sospechosa para todos aquellos que desean que la luz se haga, estampa en sus columnas acusaciones tan gravísimas como esta?

«No son estos seguramente los que después de cerrados definitivamente ejercicios económicos de años anteriores han recurrido de nuevo á la revision de los mismos para conocer el limite de lo defraudado. Lo cual prueba que la operacion de cerrar ejercicios anteriores se ha practicado sin una revision seria y formal y sin tener como ahora los antecedentes necesarios á la vista.

Volvamos todos, si, por esos empleados con canas y sin ellas que saben cumplir con su deber, pero condenemos á los que con canas ó sin ellas han dejado de cumplir con él, cerrando periodos económicos sin estudiarlos con la detención y escrupulosidad con que ahora se ha hecho; que no es cosa de que tan á la ligera se obre cuando se trata de la fortuna pública.»

Se ha obrado á la ligera, si; porque otra cosa no es posible creer, cuando en todas partes no se oye mas que un clamoreo general, del abandono, de la precipita-

cion y del burdel que en determinados actos se ha procedido en la Administracion económica, donde aparecen ahora infinidad de documentos que habian de estar firmados por los jefes de las respectivas dependencias, lo firman por ausencia hasta los escribientes.

Y es este el celo tan cacareado por «La Provincia», cuando nosotros señalábamos algunos puntos negros de la Administracion económica?

Se convence el periódico ministerial que no era la pasion la que nos dominaba, sino prevenir al público, y tocar la campana de arrebato á los pueblos, para que despertaran de su letargo, como despertó el Sr. Pascual P. Diaz, ante la justificada alarma de que nos hallábamos poseídos?

Ya que «La Provincia» se ha colocado en un terreno tan firme, y tan recomendable para los gobiernos que no pueden ni deben sostener en sus sitios á funcionarios que tan torpemente le representan, ¿por qué no escita á los Ayuntamientos para que adopten, no una actitud rebelde, porque esto ni es razonable ni está en nuestras prudentes doctrinas, pero sí para que pidan al gobierno garantías bastantes desde el momento que entren con el dínico de los contribuyentes por el zaguán de la Administracion económica.

Hemos tardado en hablar de esta dependencia, y algunas almas ruines han creído que nuestro silencio representaba algun interés particular, y es que cansados de que nadie nos oyera, rendidos de pisar las escaleras del Juzgado de primera instancia, de donde si bien salimos con nuestra honra limpia, no pudimos conseguir lo que nos proponíamos.

Pero hoy todos vienen á nosotros; un periódico ministerial dice que los negocios sucios se han hecho al detall: la policia y la guardia civil va en busca de empleados que han faltado á sus deberes; el Juez de primera instancia instruye contra estos una causa criminal, y así como creemos nosotros que despues de una revolucion todo el mundo es culpable por omision ó por comision, y es fuerza perdonarse mutuamente, entendemos que luego de un reparto de la fortuna pública es menester no perdonar y buscar la altura del surtidor donde tantos han ido á beber el agua, y entregarlo á la pública espectacion.

Esto estamos dispuestos á llevar á cabo sin miedo á nada ni á nadie.

Recomendamos al público la lectura del artículo que publicó ayer «La Union Democrática» titulado *El posibilismo en las Cortes*.

Creemos que el mayor castigo para su autor, que se vé en la imposibilidad de firmarlos, es que circule el escrito á que nos referimos.

Sabemos que tanto el Ayuntamiento, como el Sr. Comandante de Marina no han opuesto dificultad alguna á la instalacion de la máquina para destilar agua, que se recibirá muy pronto.

En el tren correo de hoy debe llegar á esta capital el Sr. Puente

y Brañas, gobernador civil de la provincia.

Viene sin factura.
No es mal precedente.

¡La mar!

El Tesoro de Marruecos ha sido robado. He aquí una peripecia que no puede suceder en España, como dice oportunamente un ilustrado colega de Madrid.

Como no hay mas que papel, los caballeros de industria se dedican á las falsificaciones.

A propósito de ello, dice «El Independiente»

«En el momento de cerrar nuestra edicion, nos habian de un nuevo hecho por el estilo de los que ya conoce el público, ocurrido en uno de los departamentos de la Direccion general de la Deuda.»

Nosotros, que no nos antamos por las ramas, diremos sin rebozo, que el hecho de que se trata, es nada menos que otra *carpeta falsa*, presentada al cobro en la indicada dependencia, precisamente en la ocacion en que se estan verificando no pocas prisiones de empleados comprometidos en otras falsificaciones de la misma indole y espidiéndose bastantes cesantías.

El atrevimiento, pues, solo se explica tratándose de un pais donde esta clase de delitos se ha tomado sienpre á chacota.

Antes solo se falsificaban las monedas. Hoy se falsifica tambien el papel, y mañana se falsificarán las pa'abras.

¡Qué época tan deliciosa!
Conservadora *pour sang*.

La necesidad de dar cabida en el presente número á otros originales, hace que nos veamos obligados á suspender por hoy la publicacion del artículo sobre la union democrática.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 12 de Agosto de 1879.
Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El miércoles de la semana próxima en que todos los ministros se encontrarán en Madrid, habrá consejo bajo la presidencia del rey, en el cual parece se tratará de asuntos de importancia. El ministro de la Guerra llevará algunos de los proyectos que tiene entre manos y de que he dado á V. conocimiento no hace muchos dias. No aventuraré nada si le digo que en dicho consejo no ocurrirá nada de crisis. Esta está aplazada para más adelante, digan lo que quieran en contrario varios periódicos madrileños.

El ministro de la guerra, segun se ha dicho en un círculo autorizado, se puso anoche al habla por telégrafo con algunos gobernadores civiles de las provincias andaluzas.

Las noticias oficiales recibidas en las últimas veinticuatro horas presentan á la peninsula en el mejor estado de salud. Los rumores que circularon anoche sobre que en Marruecos se ha presentado el colera, se han desvanecido con los partes recibidos hoy, que son tambien satisfactorios.

Se desmiente la noticia que publican algunos periódicos respecto á que la archiduquesa Doña Maria Cristina, hija de los emperadores de Austria, se encuentra en Francia.

Continua la falsificacion de carpetas. En el primer consejo de ministros, parece quedara cuenta de la Guerra del proyecto de creacion de una capitani general en Ceuta. Tambien se tratará de la convocatoria de segundas elecciones en varios distritos que estan vacantes.

Estos dias han llegado á Madrid algunos oficiales generales que militaron en el an-

tiguo partido radical y que han vivido en el extranjero unos cuantos años.

Suyo afectísimo.
El Corresponsal.

Gacetillas.

LA LIRA.—Esta noche tendrá lugar á las 9 en punto, la 23.ª velada musical en el jardín de Isabel II.

Hé aquí el programa:

- 1.º La guerrilla, paso doble.—H.
- 2.º Jota coreada.—Cereceda.
- 3.º Aria de bajo de la ópera Aroldo.—Verdi.
- 4.º ¡D. José que se duerme VI! habanera coreada.—Cepeda.
- 5.º Marcha indiana de la ópera La Africana.—Meyerber.
- 6.º Sevillanas de la zarzuela La vuelta al mundo.—Rogel.
- 7.º Polka.—H.

INTERESANTE.—Se gestiona el cobro de sus alcances mediante una pequeña comision, á los licenciados de ejército en la Península, no residentes en esta ciudad, garantizándoles sus haberes, ó entregándoselos en el acto de su presentacion.

Princesa, 18, entresuelo.

AVISO.—Fabrica de bebidas gaseosas, San Francisco 32. Agua de Seltz en sifones, á real uno, depositando 20 reales hasta la devolucion del sifon; Cer veza imitacion á la alemana á real botella devolvien lo el casco.

Seccion local.

SOCIEDAD ESPLORADORA DE Pozos Artesianos.

Habiendo acordado el consejo de Administracion la venta de 50 acciones de las 100 que la sociedad se reservaba en cartera, segun sus estatutos, lo anuncia al público previniéndole que la venta se efectuará por medio de subasta pública que tendrá lugar en la casa Consulado el domingo 17 del corriente á las 12 de la mañana, bajo la siguientes condiciones:

Las proposiciones serán presentadas en pliegos cerrados y no será admitida ninguna proposicion que no alcance al tipo de 1000 reales por cada accion.

Se admitirán proposiciones para la compra de una hasta 50 acciones siendo preferidos los accionistas á los que no lo sean por igualdad de precio.

Alicante 12 de Agosto 1879.—El gerente, Tomás Tato.

Don José Pascual del Pobil, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que estando terminados los trabajos en los libros talonarios para el cobro del impuesto correspondiente á la perforacion de pozos artesianos, se señala para la recaudacion de dicho impuesto en las oficinas de esta Direccion, desde el 15 al 30 del actual, excepto el último jueves y último domingo del corriente, que tendrá efecto la cobranza á saber: el jueves en San Juan y el domingo en Muchamiel.

Alicante 12 de Agosto da 1879.—José P. del Pobil.

Aviso.

Anda recorriendo los pueblos de la Provincia, un supuesto, representante de Mr. Lassalle, óptico, el cual ha tenido la poca delicadeza y la punible osadía de repartir prospectos en nombre de la casa, y vender generos no legitimos segun acreditan algunas personas que han venido haciéndome algunas reclamaciones. Se llama dicho supuesto representante, Juan Cours; Mr. Lassalle pone en conocimiento del público que no admite ninguna reclamacion de parte de dicho señor ni de parte de otro cualquiera, por no tener representante alguno en ambulancia.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

Don Wenceslao Alted y Jornet, se encarga de promover y gestionar toda clase de asun-

tos en los diferentes centros oficiales de esta capital, recibiendo y practicando al propio tiempo cuantos encargos se le confien en ella y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

La circunstancia de concurrir en el mismo el cargo de procurador de los Tribunales para cuyo desempeño tiene prestada la correspondiente fianza, presume desde luego, sin necesidad de demostraciones vulgares y contraproducentes, honradez, actividad, inteligencia y economia en el despacho de los asuntos que comprenden los cargos de Procurador y Agente.

Despacho: Argensola, 9.—Alicante.

Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia Montengon 6, segundo.

Se arrienda.

La borchatería denominada de «Fornos», situada en la plaza de la Constitucion, cuyo local estará ocupado hasta el 14 de Noviembre por el actual arrendatario y desde la citada fecha en adelante se cede en arriendo.

Para trato y condiciones, calle de San Francisco, núm. 75, confitería de Francisco Asensi.

Aviso.

Gran fabrica de persianas de D. Antonio Almodovar y Sanchez, provincia de Alicante Aspe.

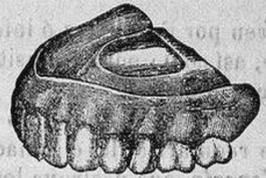
Este establecimiento en el que existe una gran máquina de Vapor, conocido antes con el nombre de Almodovar Sanchez hermanos, desde que quedó á cargo de dicho señor, no ha escaseado medios ni sacrificios para que figurara como el mejor de los de su clase, tanto por la perfeccion, como por la economia con que ofrece al público dicho género.

Representante en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

LA UNION y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos. Direccion general: Madrid, Olózaga 1. (Paseo de Recoletos.)

Representantes, subdirectores en esta provincia, D. Manuel Romero, calle de la Princesa, núm. 24.—D. Manuel Amat, calle de Bailen, núm. 5, duplicado.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

Antonio Espuch.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. 10. id. id. CA CD (marcá.—Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

VAPOR BESÓS. Saldrá de este puerto el 15 corriente para Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan: Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

Gran rebaja de precios y venta a plazos. Todos los modelos de Máquinas para coser de la Compañía Fabril



Singer,

á 10 reales semanales sin entrada ni adelanto, ni aumento ninguno en los precios.

Nada mas que 10 rs. al llevarse la Máquina sea la clase que fuese—Ventajas increíbles

Por cualquier Máquina, 10 REALES SEMANALES,

ys la llevarán á vuestra casa gratis, con una instructora para daros lección esmerada y sin límites, también gratis, con un compromiso de garantía y buen resultado de la Máquina, también gratis, y atender á nuestros avisos y reclamaciones si ocurrieran por causa de la Máquina, también gratis.

¿Queréis sentir os poseídos del orgullo mas legítimo? Pequeño es el sacrificio que debéis hacer; para ello es bastante pasar por la calle de las Almas, núm. 5, entrar en la Sucursal de la Compañía Fabril SINGER y pedir un Catálogo, para convencer os que esta Compañía trata de regalar sus famosas Máquinas.

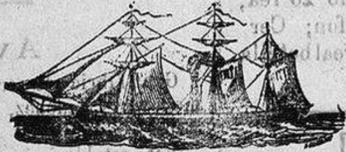
Servicio regular

semanal

entre Alicante, Orán, Cete y Marsella.

VAPORES FRANCESES

LUTETIA
GALLIA



PROVINCIA
MASSILIA

Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

Nota.—Estos vapores en combinacion con los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admiten carga para Paris (gare de Beroy).

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cete. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Los Enfermos que

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulación se curan con el

Enolaturó ZARZA-COSTAS.

que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, ensomios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 12 rs. Id. de 4, 5 rs.

De venta, en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito general en Valencia, Farmacia de Costas, Sombrería, 5.

Jarabe tónico anti-nervioso

de corteza de naranja amarga

PREPARADO POR

D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

También se expenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Trambuesas, Grosella, Agraz, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Que se sepa.
Maderas del Norte de Europa. En tablones de 3—9 de Melis, á real palmovalenciano. Almacén: calle de S. Francisco, 30.

Petróleo de primera clase.
A 62 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fontcaldé hermanos, calle de San Francisco, número 12, en Alicante.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones del estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas

Fábrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : Alicante : Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro
Los Dentíficos Laroze de quina, peltre y guaraco, Elixir, Polvos y Opiata

A los forasteros

Y AL PUBLICO DE ALICANTE.

Si queréis comprar barato visitar el gran Bazar Valenciano de Romá y Lopez, plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento y encontrareis un buen surtido en infinidad de artículos.

Abanicos muy elegantes desde 6 cuartos hasta los mejores que se fabrican de nácar, marfil y madera de capricho, parasoles para caballero desde 13 rs. en adelante, antucas de seda para señoras desde 16 reales, bastones de capricho, surtido en armas de fuego, pistolas Lefosé desde 24 rs.; revólvers bulldog, pistolas norte americanas, y de Remigton, escopetas de nuevos sistemas Lefosé Remigton y de piston, novedad en caprichos para regalo, sortijeros, pureras de música, devocionarios, timbres eléctricos, surtido en bisutería, pulseras, collares, diademas, peinetas, perfumería francesa, completa coleccion en juguetes de todas clases.

PASTA y JARABE De BERTHÉ con CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codigo Francés, lo que hace inutil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.



Paris : 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Bóticás de España.

INTERESANTE

para las Señoras.

En la perfumería de Antonio Guillem, frente á la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido en agua de Matilde Dias; hay para rubias y morlas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentrífico del Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el

heno y otros de buen gusto y tono. También ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velonina y todo lo correspondiente al ramo de perfumería, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Félix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillem Marin: Mayor, 18.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotizacion mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos. Princesa, 24, principal.

GRAN surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta sesenta.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 11-3175